



Universidad del Sureste



Medicina Veterinaria y Zootecnia

Delia Escamilla Méndez

Zootecnia En Porcinos

Díaz Solís óscar Fabián

Tuxtla Gutiérrez Chiapas

05/Agosto/2021

Alimentación de reproductores.

Si bien es conveniente considerar en global la vida productiva de las cerdas reproductoras; por motivos didácticos, la alimentación de reproductoras requiere tener en cuenta, al menos, dos situaciones:

1: cerdas jóvenes, nulíparas hasta la primera cubrición fértil o cerdas de reposición.

2: cerdas en gestación y lactación o animales propiamente en reproducción (figura 7.1). En este apartado habría que considerar también los verracos, diferenciando claramente si se utilizan en monta natural o para extracción de semen o simplemente se emplean para recela. En granjas comerciales, el alimento para verracos suele ser una fracción muy pequeña del total consumido en la granja y la mayoría de productores utilizan el alimento de cebo, el de gestación o el de cerdas en lactación. Los alimentos para verracos han de ser correctamente suplementados con vitaminas y minerales.

Alimentación de cerdas nulíparas o de reposición.

Las cerdas nulíparas se pueden adquirir recién destetadas (alrededor de un mes de vida), a la salida de la transición (entre dos y tres meses de vida) o, más comúnmente, como "animales de reposición" o incluso, alternativamente, se puede llevar a cabo la reposición en la propia granja.

Actualmente se recomienda cubrir las cerdas nulíparas al segundo o tercer estro, a una edad entre los 180 y 230 días, con un peso vivo de 135-145 kg y una condición corporal (CC) de 2,0 a 2,5, en la escala del 1 al 5, equivalente a un espesor de grasa dorsal de 15- 17 mm en P2. Partiendo de las cerdas jóvenes que llegan a la granja, para conseguir este objetivo en no menos de 6-8 semanas, se requiere que crezca a 650- 800 g/d con una retención aproximada de tejido graso no inferior a los 250 g/d.

El tipo de alimento y régimen alimenticio recomendado dependerá del tipo genético de la nulípara, de las condiciones de manejo y del objetivo reproductivo concreto que se persiga. Existe también otra corriente que aconseja no realizar la cubrición fértil hasta los 9 meses de vida (270 días), alcanzados los 160 kg de peso vivo y no antes del cuarto o quinto celo. Este método garantiza un mínimo de reservas corporales e incluso puede mejorar ligeramente el tamaño de camada al primer y segundo parto, pero aumenta considerablemente los días no productivos y requiere un manejo preciso de control del ciclo estral. Después de la cubrición es recomendable controlar la cantidad y calidad del alimento para reducir los riesgos de engrasamiento del animal y afecte a la implantación y supervivencia de los lechones, así como para garantizar que el animal está recibiendo la cantidad de proteína cruda y kilocalorías que requiere para no se desmejore al momento del parto y la lactancia.

Alimentación en gestación y lactación.

Las cerdas de las líneas genéticas actuales se caracterizan por un moderado espesor de grasa dorsal y un elevado tamaño de camada y alta capacidad lechera. Para que estos animales puedan expresar su potencial hay que establecer un cuidadoso sistema de manejo y alimentación que permita a la cerda seguir creciendo, como mínimo, hasta el tercer o cuarto parto y movilizar y recuperar las reservas en cada ciclo de producción sin comprometer la vida productiva global.

La CC media recomendada en las líneas genéticas actuales es de 3,00 con niveles máximos de 3,50 al final de la gestación y mínimos de 2,50 coincidiendo con el destete. Las cerdas gestantes se alimentan restringidas y el consumo de alimento dependerá en gran medida de la cantidad de reservas a reponer y la pauta con que se quiera recuperarlas. Por tanto, la cerda gestante está siempre sobrealimentada (suponiendo que sus necesidades fueran únicamente las de mantenimiento y las propias de la gestación) aunque nunca se suele alimentar "ad libitum".

Durante la gestación se recomienda administrar un único alimento (alimento de gestación). La cantidad de alimento por cerda y día es variable dependiendo no sólo de la calidad del alimento sino también del objetivo productivo que se persiga.

Como mínimo se contemplan tres periodos:

- i) Los primeros días después de la cubrición (no más de dos o tres semanas) en que se administran alrededor de 2,0 kg de alimento/cerda y día, equivalente a poco más de mantenimiento en cerdas adultas y a las necesidades de mantenimiento y crecimiento lento en cerdas nulíparas, de primer y segundo parto. Este nivel de alimentación moderado garantiza la implantación y reduce las muertes embrionarias. Este periodo incluso puede eliminarse para aquellas cerdas multíparas que finalizan la lactación sumamente delgada.
- ii) el segundo periodo se alarga hasta cuatro semanas antes del parto (día 80-90 de gestación). En este periodo se aconseja recuperar las reservas movilizadas durante la lactación y, para ello, se eleva el nivel de alimentación dependiendo de la condición corporal a recuperar (se administra entre 2,0 y 3,5 kg de alimento/cerda y día).
- iii) las últimas semanas de gestación coinciden con el máximo crecimiento de los fetos y por ello la cantidad de pienso administrado aumenta hasta los 3,0-4,0 kg/cerda y día.

Alimentación en el destete/transición.

El destete es uno de los puntos más críticos de la vida del cerdo. Se realiza de forma abrupta y el lechón se ve sometido a tres tipos de estrés:

- a) pierden el instinto protector de la madre tras su separación física.
- b) son alojados en nuevas instalaciones donde han de convivir con sus hermanos, pero también con otras camadas y

c) sufren un estrés nutritivo al pasar de consumir leche a pienso sólido.

En la práctica los programas de alimentación de lechones en destete-transición contemplan entre dos y tres tipos de pienso que se suelen ofrecer "ad libitum". Para evitar confusiones (pre-starter, starter, destete, post-destete) los denominamos como:

a) Alimento I: en caso de que se utilice, se administrará entre una semana y diez días después del destete. Contiene entre el 12-20% de productos lácteos, azúcares, cereales tratados, suplementos proteicos de la mejor calidad (harina de pescado de la mejor calidad, concentrado de soja, proteína de patata) e incluso plasma animal.

b) Alimento II: se administra hasta los 11-13 kg de peso vivo. Puede contener hasta un 10% de productos lácteos, concentrado de soja, soja extrusionada, harina de pescado y otros suplementos proteicos de la mejor calidad.

c) Alimento III: se administra entre los 11-13 kg de peso vivo y la salida de la transición hacia el cebadero (18-25 kg peso vivo). No precisa la incorporación de derivados lácteos y los suplementos proteicos suelen acercarse más a los convencionales

Alimentación durante el crecimiento y engorde.

Como ya se ha mencionado, los lechones se destetan con una edad de entre menos de 21 días y 28 días, con un peso vivo medio de 5,0 a 7,0 kg, y se sacrifican entre los cinco y seis meses de vida con aproximadamente 100-105 kg de peso vivo. Aunque esta sería una pauta general, existen variaciones dependiendo fundamentalmente de las líneas genéticas utilizadas, de las condiciones de producción y del destino final de las canales.

Los programas de alimentación a lo largo de este periodo contemplan dos fases claramente diferenciadas:

- i) el periodo de destete-transición, entre el destete y los 18-25 kg de peso vivo (60-80 días de vida), en que los lechones adaptan su sistema digestivo a la alimentación sólida y precisan un control más estricto de las condiciones ambientales para alcanzar crecimientos óptimos y
- ii) el periodo de crecimiento y engorde en que la alimentación no se puede catalogar de compleja desde el punto de vista técnico, pero alcanza la máxima importancia económica para la empresa y puede contribuir a modificar las características de la canal, en especial en las semanas previas al sacrificio.

En ocasiones al lechón se le ofrece la posibilidad, a partir de los pocos días de vida, de consumir alimento sólido (alimento) antes del destete. Esta técnica de manejo se conoce con el nombre de "Creep Feeding". El pienso ofrecido puede ser

"especial" o coincidir con el primero que se administrará durante el periodo de destete/transición.